

- **Seminario: La Cooperación Bilateral entre México y la República de Corea.** Senado de la República. 16 de noviembre de 2016



En el marco del Seminario: La Cooperación Bilateral entre México y la República de Corea, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia – Pacífico, Senador Teófilo Torres Corzo, dijo que la relación económica entre México y Corea del Sur debe pasar a un siguiente nivel con la firma de un Tratado de Libre Comercio.

Destacó la importancia económica que Corea tiene para el país, y detalló que es el sexto socio comercial de México a escala mundial, y el tercero de la región Asia – Pacífico, derivado de la presencia de importantes empresas coreanas que han invertido en territorio mexicano.

Comentó que el Senado de la República ha buscado el acercamiento y cooperación de la Asamblea Nacional de la República de Corea; y aunado a ello, la visita a México de la Presidenta de Corea del Sur, Park Geun-hye, en abril de este año, permitió robustecer los vínculos de cooperación en áreas prioritarias como la energética, en salud, educación e infraestructura.

Explicó que el seminario es un espacio de análisis sobre la cooperación bilateral entre ambos países, que ya tienen diversos acuerdos en materia económica, comercio, inversión, asistencia jurídica, cooperación científica y técnica, intercambios culturales y turismo, entre otros.



En su intervención, el Embajador de Corea en México, Chun Beeho, dijo que el 25 de noviembre se realizará, en Australia, la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los países MICTA (México, Indonesia, Corea, Turquía y Australia), por lo que las conclusiones del seminario serán recomendaciones que se le harán llegar a los Cancilleres de México y Corea.

Detalló que México tiene 15 tratados de libre comercio con 45 países, y Corea ha firmado 15 tratados similares con 52 países, por lo que señaló que ambos países fungen como los centros de la red del libre comercio en América y Asia, respectivamente.

Refirió que un tratado de libre comercio tendría funciones primordiales, como: ampliar y diversificar el comercio a través de la eliminación de barreras arancelarias, protección y promoción de inversiones, protección de la propiedad intelectual y la apertura de licitaciones públicas, así como impulsar la cooperación entre industrias de ambos países.

“La negociación del tratado de libre comercio entre México y Corea fue suspendida en 2008, debido a que algunas industrias hicieron reservas por la preocupación de verse afectadas; sin embargo, la situación actual ha cambiado, y existen expectativas favorables en los sectores agropecuario, minero, del petróleo y de maquinaria”, explicó el embajador coreano.

En México operan aproximadamente mil 700 empresas coreanas, y dan empleo directo a 50 mil mexicanos en sectores manufactureros, y contribuyen a las economías nacionales y regionales, detalló.

Finalmente, recomendó a los Presidentes de ambos países, que inicien las negociaciones de un tratado de libre comercio en enero de 2017.

Al Seminario acudió también Suzanne Scholte, Presidenta de la Coalición para la Libertad en Corea del Norte.

El seminario constó de dos paneles de discusión “El proceso de paz en la Península Coreana: visión panorámica” y “México y Corea del Sur: el camino hacia un Tratado de Libre Comercio”.

Galería. <http://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=506>

Relatoría. http://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_Seminario_Mexico_Corea_161116.pdf

Video. <https://www.youtube.com/watch?v=K2nm4HkL6uc>